

CARTA N° 0080-2026-NTT/AAAT-PSEP-UNH/HVCA.

A : Dra. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
DIRECTORA DEL PSEP-UNH

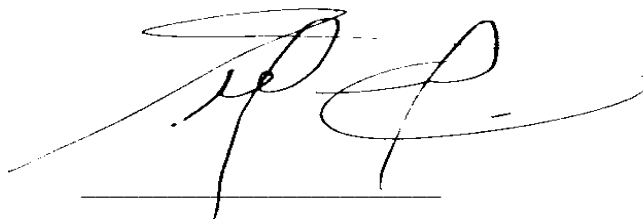
ASUNTO : ELEVO INFORME PARA EMISION DE RESOLUCIÓN DE
EXPEDITO

FECHA: Huancavelica, 4 de febrero del 2026

Por el presente me dirijo a usted para informarle que estando expeditos mediante la modalidad de tesis y/o trabajo académico los egresados del programa, SOLICITO EMISION DE RESOLUCIÓN DE EXPEDITO. De acuerdo al detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	MODALIDAD
1	Juana Laurente Chahuayo	EDUCACIÓN RURAL INTERCULTURAL BILINGÜE	TESIS

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.



Lic. Adm. NASÁLIDA TORPOCO TAIPE

(e) AREA DE TITULACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

S.D.

SOLICITO: SER DECLARADO EXPEDITO

LAURENTE CHAHUAYO, Juana, con DNI N°
40662649, egresada del programa de segunda
especialidad profesional, expongo y digo:

Que estando en el proceso de titulación y habiendo sustentado y aprobado mi tesis, SOLICITÓ SER
DECLARADO EXPEDITO MEDIANTE LA MODALIDAD DE TESIS vía acto resolutive, para optar el título
de segunda especialidad profesional de **EDUCACIÓN RURAL INTERCULTURAL BILINGUE**

Cabe indicar que adjunto lo siguiente.

DNI ESCANEADO

Por lo expuesto:

Espero atienda lo solicitado a la brevedad.

Huancavelica, febrero del 2026



JUANA LAURENTE CHAHUAYO
DNI 40662649

